

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN de 19 de julio de 2016, de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, de modificación de la de 11 de marzo de 2016, por la que se aprueban las listas provisionales de personas concursantes admitidas y excluidas, con indicación de las causas de exclusión por incumplimiento de la solicitud con los requisitos establecidos, correspondiente al concurso de traslado para la provisión de plazas básicas vacantes de Técnico/a Función Administrativa opción Administración General, Técnico/a Función Administrativa opción Economía/Estadística, Técnico/a Función Administrativa opción Organización/Gestión, Técnico/a de Salud Educación para la Salud y Participación Comunitaria, Técnico/a Medio-Gestión Función Administrativa opción Administración General, Técnico/a Medio-Gestión Función Administrativa opción Informática, Técnico/a Superior en Prevención de Riesgos Laborales (Higiene Industrial), Técnico/a Superior en Prevención de Riesgos Laborales (Seguridad), Ingeniero/a Técnico/a, Maestro/a Industrial, Trabajador/a Social dependientes del Servicio Andaluz de Salud, se anuncia la publicación de dichas listas y se aprueba la composición de las Comisiones de Valoración que evaluarán los méritos.

La Resolución de 11 de marzo de 2016, de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, por la que se aprueban las listas provisionales de personas concursantes admitidas y excluidas, con indicación de las causas de exclusión por incumplimiento de la solicitud con los requisitos establecidos, correspondiente al concurso de traslado para la provisión de plazas básicas vacantes de Técnico/a Función Administrativa opción Administración General, Técnico/a Función Administrativa opción Economía/Estadística, Técnico/a Función Administrativa opción Organización/Gestión, Técnico/a de Salud Educación para la Salud y Participación Comunitaria, Técnico/a Medio-Gestión Función Administrativa opción Administración General, Técnico/a Medio-Gestión Función Administrativa opción Informática, Técnico/a Superior en Prevención de Riesgos Laborales (Higiene Industrial), Técnico/a Superior en Prevención de Riesgos Laborales (Seguridad), Ingeniero/a Técnico/a, Maestro/a Industrial, Trabajador/a Social dependientes del Servicio Andaluz de Salud, se anuncia la publicación de dichas listas y se aprueba la composición de las Comisiones de Valoración que evaluarán los méritos (BOJA núm. 54, de 21 de marzo de 2016) contiene en su Anexo II la designación de los miembros de las Comisiones de Valoración que deberán evaluar los méritos. Existiendo causas que impiden o imposibilitan la actuación de alguno de sus miembros, esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas en virtud de lo dispuesto en el Decreto 136/2001, de 12 de junio (BOJA núm. 80, de 14 de julio), modificado por el Decreto 176/2006, de 10 de octubre (BOJA núm. 209, de 27 de octubre), por el que se regulan los sistemas de selección del personal estatutario y de provisión de plazas básicas en los Centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud y en el Decreto 208/2015, de 14 de julio (BOJA núm. 136, de 15 de julio), por el que se establece la estructura de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud,

R E S U E L V E

Primero. Modificar la composición de las Comisiones de Valoración de Técnico/a Función Administrativa Opción Administración General, de Técnico/a Función Administrativa Opción Economía/Estadística y de Técnico/a Función Administrativa opción Organización/Gestión, con motivo de la sustitución de doña IRENE SANCHEZ LEON como Vocal titular y la sustitución de don PEDRO MEDINA LOPEZ como Vocal titular, al existir causas de abstención en ambos que impiden su actuación en las citadas Comisiones de Valoración.

Segundo. Modificar la composición de las Comisiones de Valoración de Técnico/a Superior en Prevención de Riesgos Laborales (Higiene Industrial) y de Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales (Seguridad en el Trabajo) con motivo de la sustitución de doña ROCIO LAGUILLO DE CASTRO como Secretaria suplente, al existir causas de abstención que impiden su actuación en las citadas Comisiones de Valoración.

Tercero. Modificar la composición de las Comisiones de Valoración de Ingeniero/a Técnico/a y de Maestro/a Industrial, con motivo de la sustitución de don ANTONIO PATON VIÑAU como Presidente titular, al existir causas que imposibilitan su actuación en las citadas Comisiones de Valoración.

Cuarto. Publicar como Anexo I la nueva composición de las Comisiones de Valoración referidas, incorporando a las mismas las modificaciones producidas por los nuevos nombramientos para sustituir a los miembros detallados en los puntos primero, segundo y tercero.

Sevilla, 19 de julio de 2016.- La Directora General, Celia Gómez González.

ANEXO I

COMISIONES DE VALORACIÓN

TÉCNICO/A FUNCIÓN ADMINISTRATIVA OPCIÓN ADMINISTRACIÓN GENERAL

TITULARES		
DESIGNACIÓN	NOMBRE	APELLIDOS
PRESIDENTE/A	FRANCISCO FERNANDO	GILBERT VEGA
SECRETARIO/A	M DOLORES	LOPEZ DELGADO
VOCAL	FRANCISCO JAVIER	PEREZ RODRIGUEZ
VOCAL	ESTHER	MARQUEZ HIERRO
VOCAL	CARMEN	CHACON ECHEVARRIA

SUPLENTE		
DESIGNACIÓN	NOMBRE	APELLIDOS
PRESIDENTE/A	JAIME	MOLES PEREZ
SECRETARIO/A	ANTONIO	MARIN LARREA
VOCAL	ANTONIO	OLIVARES CALVO
VOCAL	ESTHER	DELGADO SOLANA
VOCAL	CONCEPCION	SOLIS BAREA

TÉCNICO/A FUNCIÓN ADMINISTRATIVA OPCIÓN ECONOMÍA/ESTADÍSTICA

TITULARES		
DESIGNACIÓN	NOMBRE	APELLIDOS
PRESIDENTE/A	FRANCISCO FERNANDO	GILBERT VEGA
SECRETARIO/A	M DOLORES	LOPEZ DELGADO
VOCAL	FRANCISCO JAVIER	PEREZ RODRIGUEZ
VOCAL	ESTHER	MARQUEZ HIERRO
VOCAL	CARMEN	CHACON ECHEVARRIA

SUPLENTE		
DESIGNACIÓN	NOMBRE	APELLIDOS
PRESIDENTE/A	JAIME	MOLES PEREZ
SECRETARIO/A	ANTONIO	MARIN LARREA
VOCAL	ANTONIO	OLIVARES CALVO
VOCAL	ESTHER	DELGADO SOLANA
VOCAL	CONCEPCION	SOLIS BAREA

TÉCNICO/A FUNCIÓN ADMINISTRATIVA OPCIÓN ORGANIZACIÓN/GESTIÓN

TITULARES		
DESIGNACIÓN	NOMBRE	APELLIDOS
PRESIDENTE/A	FRANCISCO FERNANDO	GILBERT VEGA
SECRETARIO/A	M DOLORES	LOPEZ DELGADO
VOCAL	FRANCISCO JAVIER	PEREZ RODRIGUEZ
VOCAL	ESTHER	MARQUEZ HIERRO
VOCAL	CARMEN	CHACON ECHEVARRIA

SUPLENTE		
DESIGNACIÓN	NOMBRE	APELLIDOS
PRESIDENTE/A	JAIME	MOLES PEREZ
SECRETARIO/A	ANTONIO	MARIN LARREA
VOCAL	ANTONIO	OLIVARES CALVO
VOCAL	ESTHER	DELGADO SOLANA
VOCAL	CONCEPCION	SOLIS BAREA

TÉCNICO/A SUPERIOR EN PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES (HIGIENE INDUSTRIAL)

TITULARES		
DESIGNACIÓN	NOMBRE	APELLIDOS
PRESIDENTE/A	NURIA	QUERALTO HERNANDEZ
SECRETARIO/A	ADELA	FERNANDEZ CEREZUELA
VOCAL	JOSE MANUEL	ROBLES PEREZ
VOCAL	JOSE JESUS	HIJANO LOPEZ
VOCAL	MARIO	OSUNA ALCAZAR

SUPLENTE		
DESIGNACIÓN	NOMBRE	APELLIDOS
PRESIDENTE/A	SALVADORA	BLESA FRANCO
SECRETARIO/A	PILAR	CUERVA CALVO
VOCAL	JOSE ANTONIO	SERRANO CARRILLO
VOCAL	ANDRES	SELVA ORELLANA
VOCAL	JOSE A	RODRIGUEZ ALMENDROS

TÉCNICO/A SUPERIOR EN PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES (SEGURIDAD EN EL TRABAJO)

TITULARES		
DESIGNACIÓN	NOMBRE	APELLIDOS
PRESIDENTE/A	NURIA	QUERALTO HERNANDEZ
SECRETARIO/A	ADELA	FERNANDEZ CEREZUELA
VOCAL	JOSE ANTONIO	TORRES MARQUEZ
VOCAL	ANTONIO	CARREÑO SEGURA
VOCAL	NIEVES	GONZALEZ RUIZ

SUPLENTE		
DESIGNACIÓN	NOMBRE	APELLIDOS
PRESIDENTE/A	SALVADORA	BLESA FRANCO
SECRETARIO/A	PILAR	CUERVA CALVO
VOCAL	TOMAS	CRUZ MICHININA
VOCAL	MANUEL	PRADO CALA
VOCAL	JOSE JUAN	SANZ PEREZ

TITULARES		
DESIGNACIÓN	NOMBRE	APELLIDOS

SUPLENTE		
DESIGNACIÓN	NOMBRE	APELLIDOS

INGENIERO/A TÉCNICO/A

TITULARES		
DESIGNACIÓN	NOMBRE	APELLIDOS
PRESIDENTE/A	SALVADORA	BLESA FRANCO
SECRETARIO/A	MANUELA	MORENO AREVALO
VOCAL	JUAN MANUEL	MARTINEZ JIMENEZ
VOCAL	MARIA LUNA	CANTADOR MORENO
VOCAL	JOSE LUIS	VILCHEZ GOMEZ

SUPLENTE		
DESIGNACIÓN	NOMBRE	APELLIDOS
PRESIDENTE/A	FRANCISCO FERNANDO	GILABERT VEGA
SECRETARIO/A	EMILIA	MATEOS FERNANDEZ
VOCAL	ENRIQUE	JAIME GAMIZ
VOCAL	RAFAEL	LINARES HEVILLA
VOCAL	ALFONSO	SANCHEZ MAROTO

MAESTRO/A INDUSTRIAL

TITULARES		
DESIGNACIÓN	NOMBRE	APELLIDOS
PRESIDENTE/A	SALVADORA	BLESA FRANCO
SECRETARIO/A	MANUELA	MORENO AREVALO
VOCAL	JUAN MANUEL	MARTINEZ JIMENEZ
VOCAL	MARIA LUNA	CANTADOR MORENO
VOCAL	JOSE LUIS	VILCHEZ GOMEZ

SUPLENTE		
DESIGNACIÓN	NOMBRE	APELLIDOS
PRESIDENTE/A	FRANCISCO FERNANDO	GILABERT VEGA
SECRETARIO/A	EMILIA	MATEOS FERNANDEZ
VOCAL	ENRIQUE	JAIME GAMIZ
VOCAL	RAFAEL	LINARES HEVILLA
VOCAL	ALFONSO	SANCHEZ MAROTO